

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 0976 DEL 12 DE MARZO DE 2025 Y RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

ORDEN DE COMPRA No. 144237

CONTRATISTA: AUTOINVERCOL SA

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS CAMIONETAS DE MARCA CHEVROLET DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL"

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$115.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA N° 14-44-101232637 Anexo: 1 Expedida: 03 de abril de 2025

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (año -mes- día)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$11.500.000,00	31/03/2025	01/05/2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$5.750.000,00	31/03/2025	31/10/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$11.500.000,00	31/03/2025	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$11.500.000,00	31/03/2025	31/10/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, **07 ABR 2025**


Coronel JOAQUÍN DARÍO MEDRANO MUÑOZ
 Director de Protección y Servicios Especiales

Elaboró: IJ Jefferson Nicolás Abril Rodríguez
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: CT Johana Margela Londoño Arismendi
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: MY Herman Enrique Ruiz Usta
DIPRO/DIPRO/ASJUR

Revisó: TC María Jaime Castillo Moreira
DIPRO/SUPRO/ARLOF

Revisó: TC Jorge Eliéser Rendón López
DIPRO/SUPRO (E)

Fecha de elaboración: 04/04/2025

Ubicación: \\srv\files\ponal\1\DIPRO\SUPRO\ADMIN\GRUCO\PUBLICA GRUCO\14ABRIL2025\PROCESOS\ACUERDOMARCO\MTT\MULTIMARCAS\CONTRATUAL\OC 144234 AUTOMOVILES HYUNDAI

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá

Teléfonos 515 98 00 – Ext 31512

dipro.gruco@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NT: 866.063.578-9

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082-DE-2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO. PÓLIZA 14-44-101232637		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 04 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 03 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2028		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		IDENTIFICACIÓN - NIT: 800.020.006-1	
DIRECCIÓN: AV. BOYACA - NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7469064	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES		IDENTIFICACIÓN - NIT: 900.259.212-2	
DIRECCIÓN: BOGOTÁ		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO:	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 144237, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR CAMIONETAS MARCA CHEVROLET DE PAGO PÓLIZA

AMPAROS

RIESGO / PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
AMPAROS				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2025	01/05/2026	\$11.500.000,00	\$11.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2025	31/10/2026	\$11.500.000,00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/03/2025	31/10/2026	\$11.500.000,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/03/2025	31/10/2028	\$5.750.000,00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0,00	\$ *****0,00	\$ *****0,00	\$ *****0,00	\$ *****40.250.000,00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMISIÓN		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	TOTAL ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA. LTDA ASESORES	8385	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013808192 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



14-44-101232637

FIRMA AUTORIZADA: *[Nombre]* - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO